

ASISTENCIA AL RECONOCIMIENTO MÉDICO.

Indicador de gestión de las actividades preventivas

Definición del indicador: Porcentaje de trabajadores que acuden al reconocimiento médico ofrecido por la empresa

Periodo: 2005 y 2010

Fecha de actualización: 13/09/2013

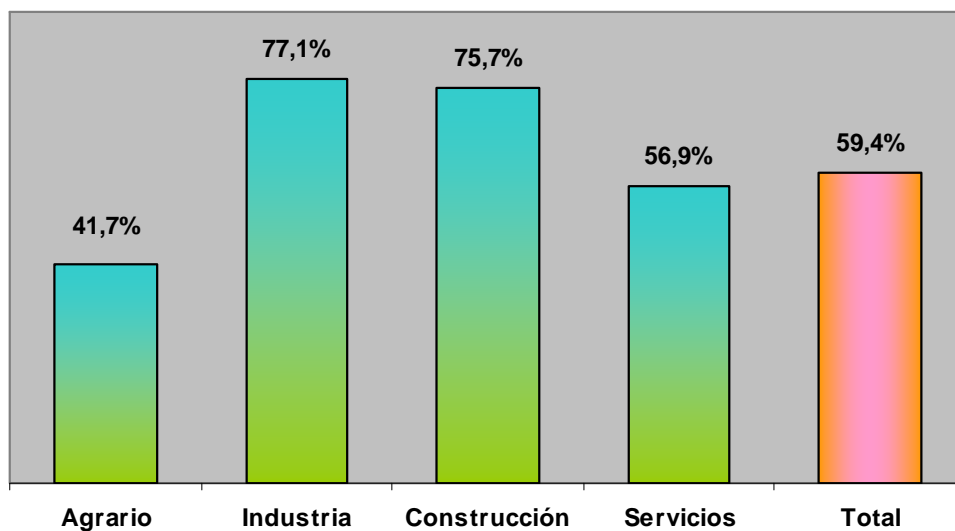
Forma de cálculo: Nº de trabajadores que manifiestan acudir al reconocimiento médico, dividido por el total de la muestra y multiplicado por cien.

Fuente: II ERCT 2010 Trabajadores y I ERCT 2005. Cuestionario Trabajadores.

Observaciones: El cuestionario y la metodología ha variado entre ambas encuestas, y en consecuencia los datos no son comparables en sentido estricto. No obstante se recoge la evolución en una tabla a título indicativo.

Gráficos representativos:

Gráfico 1. Trabajadores que acuden al reconocimiento médico ofrecido por la empresa, según sector de actividad y total trabajadores. Datos en %



Fuente: II ERCT 2010

Gráfico 2. Trabajadores que han acudido al reconocimiento médico ofrecido por la empresa según sexo. Año 2010. Datos en % de trabajadores

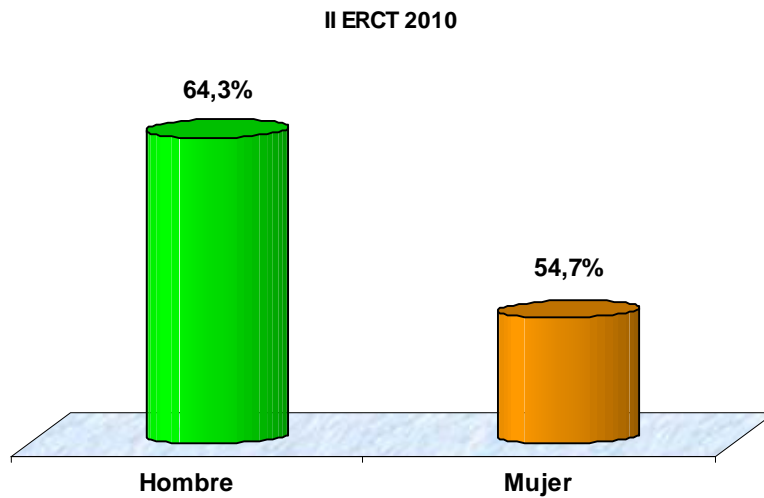


Gráfico 3. Trabajadores que han acudido al reconocimiento médico ofrecido por la empresa según grupo de edad. Año 2010. Datos en % de trabajadores

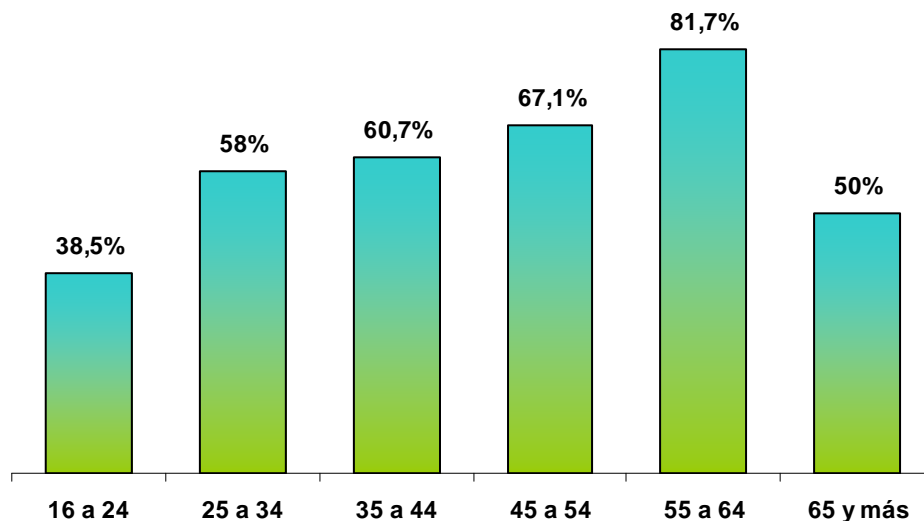


Tabla 1. Evolución del % de trabajadores que han acudido al reconocimiento médico ofrecido por la empresa. Datos en % trabajadores.

SECTOR DE ACTIVIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	AÑO	
	2005*	2010*
	Indicador	Indicador
	% Trabajadores	% Trabajadores
Agrario	69,0	41,7
Industria	88,2	77,1
Construcción	88,7	75,7
Servicios	76,9	56,9

* El cuestionario y la metodología de ambas encuestas ha variado. Los datos no son comparables y se ponen a título indicativo.

Análisis

La realización de reconocimientos médicos es una de las principales actividades preventivas dentro de la empresa. La asistencia al mismo es un índice importante de su valoración en la Gestión Preventiva.

Los datos analizados corresponden al porcentaje de trabajadores que han tenido la posibilidad de pasar el reconocimiento médico y lo han aceptado, según datos obtenidos de los propios trabajadores entrevistados.

El reconocimiento médico se ha practicado al 59,4% de los trabajadores de la Región de Murcia. Si lo analizamos por sectores de actividad, los mayores porcentajes corresponden al sector de Industria (77,1%), seguido de construcción (75,7%) y servicios (56,9%), siendo agricultura el sector donde menos se han practicado este tipo de actividad preventiva (41,7% de los trabajadores). En mayor medida, han sido los hombres los que han asistido al reconocimiento médico (64,3% de los trabajadores) frente a las mujeres (54,7% de los trabajadores).

En cuanto a los grupos de edad, tal y como se puede observa en el grafico 3, el porcentaje va en aumento conforme aumenta la edad hasta los 64 años. El porcentaje más bajo corresponde a los más jóvenes, el grupo de edad que abarca de los 16 a los 24 años con un 38,5%, el primer grupo de edad en cuanto a incorporación al mercado de trabajo. Si nos trasladamos al grupo de edad siguiente, entre 25 y 34 años, aumenta considerablemente el porcentaje hasta el 58%. Porcentaje que sigue aumentando según grupos de edad hasta alcanzar al 81,7% de los trabajadores en edades comprendidas entre los 55-64 años.